

Declaracion jurada, que yo Joseph Belda Cascales jurado de esta Villa  
 doí a los Señores conzejo, justicia, y Regimiento de ella de el gaso causa-  
 do en la almazara nueva de arceve, que se llamato, a favor de fran. Dinero  
 Belda Secino dela misma; en fuerza de la comision, que tengo de esta dicha  
 Villa he intervenido a la composicion de ella, y su importe, es, en la forma  
 siguiente

Seis en ca primeramente cinco, y quatro <sup>de</sup> los ciento qua-  
 rientos de 290 renta, y quatro, que tubo de coste la conduccion de la  
 Dicha de 156 viga, porq. la restante cantidad ha de ser pagar fir-  
 mando la darsara D. 1. 2. 1.

Item: a fran. Franco por la composicion de dicha vi-  
 ga doscientos ochenta y seis D. y breventa maravedi-  
 ses de los trecientos ochenta y dos D. y medio, q. tubo  
 de coste por dever pagar el dicho darsara la res-  
 tante cantidad D. 286 30

Item: a Joseph Salazon por una fitea, que se le  
 compro, para el entrealmo de dicha viga se le  
 satisfizo Pennie, y dos D. y medio de los treinta q.  
 tubo de coste, porq. el resto lo deve pagar dicho da-  
 raso D. 228 17

Item: a Luis Garcia por seis fanegas de uvo, que  
 se gattaron en Complaxetas Virgines de dicha Vi-  
 ga, y apanar los arcos, para entiarlo se le saci-  
 hizo que avo D. y medio de los seis, que importe di-  
 cho uvo por dever pagar el resto dicho darsara D. 28 17

Item: a fran. Ramirez, y Joseph Baco, y bo-  
 chin Garcia cenio D. y quartillo, q. se le pago  
 por la composicion de dichos arcos por dever pa-  
 gar el dicho darsara el resto D. 0. 5 8

Item: a Joseph Duroz por haver echo un perno  
 para dicha viga se le pagaron diez, y seis D. y  
 quartillo de los Pennie, y sobes, que importe por de-  
 ver pagar el resto el dicho darsara D. 47 8

Item: de seis manadas de esparto, que se compraron  
 para hazer los torcos, se pagaron Pennie, y seis  
 maravedies de los breventa, y seis, que importaron por  
 dever satisfazer el resto dicho darsara D. 0. 0 27

Item: a Juan Salazon se le pagaron por haver dichas  
 vigas Pennie, y seis maravedies de los breventa, y seis  
D. 24 8 4